

Del 18 al 29 de septiembre de 2017 - Bilbao

**INTRODUCCIÓN**

Frosio, la organización europea para la formación y certificación de Inspectores de Tratamiento de Superficies, fue creada en 1986 para dar cabida a la creciente necesidad de personal cualificado de acuerdo con el estándar noruego NS 476.

**FINALIDAD**

Los alumnos que obtengan esta certificación, y en función del nivel adquirido, estarán capacitados para el asesoramiento, control e inspección de trabajos relacionados con pre-tratamiento de superficies metálicas y aplicación de recubrimientos sobre materiales, componentes, equipos y sistemas en Plantas Industriales, Oil&Gas, Plantas de Generación de Energía, Construcción marítima y naval, Offshore, etc.

**OBJETIVOS**

- Preparar a los participantes para la realización del examen oficial para la obtención de la certificación de inspector según NS 476 de FROSIO.
- Identificar los distintos tipos de recubrimientos, métodos de aplicación, su efecto protector frente a la corrosión y su defectología.
- Capacitar al alumno para evaluar la calidad de los procesos de preparación de superficies y sus recubrimientos.
- Conocer los principales aspectos de salud laboral y protección medioambiental relativos a los anteriores procesos.

**DIRIGIDO A**

Técnicos, Ingenieros, Inspectores y Responsables de departamentos de Calidad, Inspección, Producción, etc. de procesos de Preparación Superficial y Aplicación de Recubrimientos, interesados en obtener la formación y acreditación oficial de inspector FROSIO.

**PROFESORADO HOMOLOGADO POR FROSIO PARA IMPARTIR LA FORMACIÓN****LUGAR**

BILBAO

Más información: Telf. +34 986 344 000 Ext. 3207

[www.aimen.es/formacion](http://www.aimen.es/formacion)**FECHA Y HORARIO****Período de formación:** del 18 al 29 de septiembre**Horario:** de 9.00 a 13.30 y de 15.00 a 18.30 horas**Exámenes:** los exámenes se realizarán el 2 de octubre de 2017 (4h teoría + 4h práctica).

El idioma del curso, documentación y exámenes será el español. La hora de inicio será comunicada con suficiente antelación a los alumnos.

En el caso de superarse el número de 16 alumnos/examinandos, se habilitará un día más (3 de octubre) para la realización de los exámenes.

**CONTENIDOS**

El contenido del curso responde al programa del Comité FROSIO. Las principales temáticas son:

- Materiales para construcción y diseño
- Teoría y tipos de corrosión
- Sustratos del pintado
- Condiciones ambientales
- Pinturas y recubrimientos (incluyendo recubrimientos metálicos y protección pasiva contra el fuego, así como defectología y técnicas de análisis)
- Requisitos para la ejecución de trabajos de pintura
- Normativa, especificaciones, procedimientos
- El trabajo de inspección
- Seguridad, Salud y Medioambiente

**EXÁMENES**

El contenido del curso proviene directamente del plan de estudios. Los exámenes son realizados por un examinador independiente designado por el Consejo FROSIO. Consiste en una parte teórica de 4 horas de duración y una parte práctica de 4 horas.

A los alumnos que superen el examen se les expedirá un certificado emitido por FROSIO, válido durante cinco años.

El tipo de certificado emitido depende de la experiencia de cada candidato, tal y como se refleja en la tabla siguiente:

FROSIO NIVEL DE CERTIFICACIÓN	EXPERIENCIA REQUERIDA	CADUCIDAD
White Inspector level I	Sin o con insuficiente experiencia relevante*	5 AÑOS
Green Inspector level II	- Mínimo de 2 años de experiencia relevante - Sin o menos de 2 años de experiencia en inspección	5 AÑOS
Red Inspector level III	- Mínimo de 5 años de experiencia relevante - Mínimo de 2 años de experiencia documentada en inspección	5 AÑOS



Del 18 al 29 de septiembre de 2017 - Bilbao

**\*Experiencia relevante:**

Trabajos directamente relacionados con:

- Pre-tratamiento de superficies metálicas
- Aplicación de pintura y recubrimientos
- Inspección de estos trabajos

En los campos de:

- Construcción naval
- Puentes
- Industrias de pinturas y recubrimientos
- Instalaciones offshore
- Plantas industriales
- Estaciones hidroeléctricas
- Procesos/ Industria Química

**IMPORTE MATRÍCULA**

- Asociados: 5.065,00 € + IVA
- No asociados: 5.860,00 € + IVA

El importe de la matrícula incluye: docencia, documentación del curso, tasa de examen y almuerzo.

Descuento del 5% en segunda inscripción y 10% en tercera inscripción y sucesivas, sobre importe de matrícula, para alumnos de una misma empresa.

**INFORMACIÓN Y MATRICULACIÓN**Para formalizar la inscripción deberá enviar el formulario de inscripción debidamente cumplimentado desde [www.aimen.es/formacion](http://www.aimen.es/formacion), siguiendo las indicaciones que en la misma se reseñan.

El alumno deberá realizar el pago íntegro en concepto de matrícula con fecha límite el día 18 de agosto de 2017.

Ingreso de importe de matrícula:

El ingreso se realizará por transferencia bancaria, especificando en el concepto **MATRÍCULA FROSIO**, al número de cuenta bancaria de AIMEN en **Abanca Corporación Bancaria, S.A.**

- **Internacional: IBAN: ES50 2080 5131 663040005440**
- **BIC/SWIFT: CAGLESMMXXX**

AIMEN confirmará por escrito al alumno su inscripción una vez comprobado que se ha efectuado el pago íntegro en concepto de matrícula. Documentación: el alumno el día del examen deberá traer dos fotografías para adjuntar a su expediente.

**POLÍTICA DE CANCELACIONES, DESISTIMIENTO. SUPUESTO DE APLAZAMIENTO DEL CURSO:****POR PARTE DE AIMEN:**

Dadas las características de la formación a impartir y la absoluta necesidad de contar con un número mínimo de alumnos, AIMEN se reserva el derecho de cancelar el curso si no se alcanza el nº mínimo de alumnos requeridos para impartir el curso. En caso de no alcanzar este número, AIMEN notificará al alumno por escrito la cancelación del curso del 21 al 22 de agosto de 2017, devolviendo al alumno los importes desembolsados por éste hasta la fecha.

En caso de que por razones ajenas a AIMEN (fuerza mayor, decisión de la entidad Frosio, o situaciones análogas o semejantes) debieran aplazarse las fechas de celebración del curso, AIMEN comunicará tales circunstancias de forma inmediata a su conocimiento a los alumnos/empresas matriculados, disponiendo estos de un plazo de siete (7) días hábiles para comunicar su voluntad de desistir o cancelar su participación en el curso o matrícula.

**POR PARTE DEL ALUMNO:**La cancelación de matrícula por parte del alumno deberá ser comunicada a AIMEN por escrito a la dirección de correo electrónico [formacion@aimen.es](mailto:formacion@aimen.es), ESTABLECIÉNDOSE COMO FECHA LÍMITE el 18 de agosto de 2017. Dentro de este periodo se reintegrará al alumno las cantidades desembolsadas.

No se admitirán solicitudes de cancelación de matrícula presentadas con posterioridad al día 18 de agosto de 2017, por lo que cualquier comunicación al respecto realizada con posterioridad a dicha fecha será rechazada, NO reintegrándose importe alguno que hubiera sido abonado en concepto de matrícula.

En cualquier caso, en la solicitud de cancelación/desistimiento deberá insertarse la referencia de matrícula facilitada por AIMEN en la confirmación de la matrícula.

Nota. Conforme el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, art. 68 y ss, el alumno interesado en el curso que formalice la inscripción dispondrá de un plazo de catorce días naturales para ejercer el derecho de desistimiento mediante la remisión del formulario de desistimiento que encontrará en su página de usuario de la WEB y que podrá remitir a la dirección de correo electrónico [formacion@aimen.es](mailto:formacion@aimen.es)